



NOTA INFORMATIVA

El pasado día 2 de marzo se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 26 de febrero de 2020 de la Subsecretaría de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por la que se anunciaba convocatoria pública de puestos de trabajo en la Dirección General de Carreteras por el sistema de libre designación, abriéndose un plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, que finalizaba el día 23 de marzo.

El día 14 de marzo se publicó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en su disposición adicional tercera establecía la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público y la reanudación de su cómputo en el momento en que perdiese vigencia dicho real decreto o sus prórrogas.

Dicha disposición adicional tercera ha sido derogada por el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma. En virtud de su artículo noveno, que establece que el 1 de junio se reanuda o reiniciará el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos, se reanuda el plazo presentación de solicitudes para participar en dicha convocatoria.

FECHA PUBLICACIÓN EN EL BOE:	02/03/2020
FECHA INICIO PLAZO SOLICITUDES:	03/03/2020
FECHA REANUDACIÓN PLAZO:	01/06/2020
FECHA FIN PLAZO SOLICITUDES:	08/06/2020